

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 215/18

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. ABEL SANZ GARCÍA, ha solicitado licencia ambiental y de obra mayor para CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA LA ACTIVIDAD DE TALLER MECÁNICO (NEUMÁTICOS) CON OFICINA Y ALMACÉN, en C/ Cañada Real Coruñesa, nº 5, (Ref. Catastral 4483504UL5448S0001RT).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Arévalo, 23 de enero de 2018.
El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.